Diario de León
León
26/05/17
Prensa: Diaria
Tirada: 12.140 Ejemplares
Difusión: 10.185 Ejemplares
Cód: 110665686
Página: 5
Sección: LOCAL Valor: 3.834,00 € Área (cm2): 835,2 Ocupación: 92,52 % Documento: 1/1 Autor: A. CAlvo | LEÓN ¿ Por tercer año consecu Núm. Lectores: 104000

La Junta congela las tasas universitarias y anuncia una rebaja del 5% para 2018

◆ La Universidad de León, en el marco de la comunidad, cuenta con la tercera matrícula más cara de toda España

A. CALVO | LEÓN

■ Por tercer año consecutivo la Junta ha congelado las tasas universitarias. La Universidad de León, al igual que el resto de las universidades de la comunidad autónoma, cuenta con las terceras tasas universitarias más caras de España, sólo por detrás de Cataluña y Madrid. El consejero de Educación, Fernando Rey, avanzó ayer que está previsto que tras este paso, en el curso que arrancará en septiembre de 2018, «las primeras matrículas de los grados bajarán un 5% y el objetivo es que vayan bajando progresivamente». Eso sí, remarcó que para ello es necesario que se den «las condiciones adecuadas» en relación al acuerdo que existe con Ciudadanos y a la evolución política de la legislatura y también a la económica.

El precio medio de un grado en España ronda los 1.100 euros. En Cataluña, la media supera los dos mil euros, en Madrid los 1.600 y en Castilla y León, los 1.400. A la contra, Galicia, con un precio medio de 713 euros. Así, estudiar Veterinaria en la Universidad de León, que al ser una titulación Experimental es de las más caras junto con Medicina, cuesta hasta obtener el título y si no se repite ninguna asignatura, más de nueve mil euros. Por contra, entre las más baratas, las de Humanidades, como Derecho o Historia del Arte, con poco más de cuatro mil euros.

La congelación de las tasas por tercer año consecutivo y la consiguiente rebaja para el 2018 fue aprobada ayer por el Consejo de Gobierno de la Junta, en la que se dio luz verde al decreto que los precios públicos de los estudios universitarios de Castilla y León para el próximo curso que conducen a la obtención de títulos de carácter oficial con validez en el territorio nacional, así como los servicios complementarios en las universidades públicas de la comunidad.

SANEADAS

El consejero de Educación remarcó que a pesar de que Castilla y León posee las terceras tasas más caras de España, la comparación media es de «tan sólo 180 euros» e insistió en que el 55% de los universitarios no pagan matrícula al estar becados, «porque además de las ayudas del Ministerio de Educación están las becas autonómicas, que son complementarias». También, añadió, que del 45% restante, tan sólo paga entre un 15 y un 25% de lo que cuesta la matrícula real.

Fernando Rey recordó que lo recaudado con las tasas de matrícula va íntegramente para las propias instituciones académicas y que gracias a esta política, «las universidades de Castilla y León han puesto a cero sus deudas, la última ha sido Salamanca, y ahora cuentan todas con superávit. Esto nos ha permitido tener un sistema saneado», concretó el consejero para añadir que las universidades «le cuestan a los ciudadanos un millón de euros al día».

En el decreto de precios se mantiene la exención total de los precios por servicios académicos, por una sola vez, en el primer curso de enseñanzas de grado al alumnado que inicie estudios universitarios y acredite matrícula de honor global en segundo de Bachillerato o ciclo formativo de FP de grado superior; que sea premio extraordinario de Bachillerato o de FP de grado superior; o que haya obtenido medalla en las olimpiadas de Matemáticas, Física, Química, Biología o Economía de ámbito nacional, según Efe. Según la referencia del Consejo de Gobierno, este año se ha modificado la redacción correspondiente a este apartado y se ha eliminado la referencia a que esta exención únicamente puede realizarse en el primer curso puesto que los estudiantes de FP de Grado Superior, pueden tener reconocimiento de créditos para los estudios de primer curso de grado y acceder directamente a cursos posteriores. Asimismo, estará exento del pago de los precios públicos el estudiante que acredite, al formalizar la matrícula o solicitar el servicio, ser una persona con discapacidad, víctima de actos terroristas o miembro de familia numerosa.

Mejora del sistema

«Las universidades de la comunidad han puesto a cero sus deudas y ahora tiene superávit»

En León

El precio medio de una matrícula es de 1.400 euros, frente a los 713 que cuesta en Galicia

El decano y el rector, con el resto del equipo de la Facultad de Veterinaria y una réplica de la acreditación. JESÚS F. SALVADORES

Veterinaria pide a la Junta más fondos con la celebración de su acreditación

■ La Facultad de Veterinaria celebró ayer que por fin, «tras muchos años y mucho esfuerzo» cuenta con la acreditación de la European Association of Establishments for Veterinary Education, que le entregó oficialmente el título tras la celebración de su última asamblea en Londres. El paraninfo de la facultad fue el escenario elegido para enarbolar la acreditación «y reconocer a todos los que han participado en este proceso su implicación y su esfuerzo», como concretó el decano, José Gabriel Fernández, quien recordó a la Junta que la Facultad de Veterinaria de León es la única de la comunidad autónoma y que en Castilla y León hay una amplia cabaña ganadera, además de la importancia de la sanidad animal. Por este motivo, reclamó «un dotación específica, más allá de los fondos que llegan a través de la Consejería de Educación, también de Sanidad y Agricultura, como en su momento hicieron, antes de la crisis». El decano insistió en que la Administración autonómica debe tomar «conciencia» de esta situación y que «lo óptimo sería que se implicara más» ya que el coste de la enseñanza es muy caro, teniendo en cuenta el Hospital Veterinario y la Granja, donde se forman los alumnos y que están precisamente destinados a que los futuros veterinarios completen su formación práctica.

«Nuestra facultad cuenta con los mismos estándares de calidad y excelencia que el resto de facultades europeas», destacó el decano, quien avanzó que el centro seguirá trabajando «para mantener lo conseguido». La acreditación tiene una validez de siete años, hasta diciembre de 2024, con lo que dos años antes se iniciará de nuevo el proceso para solicitar la revisión. «No podemos acomodarnos, hay que trabajar para mejorar la docencia, que ya nos dijeron que era excelente, y seguir mejorando el número de los casos clínicos para seguir manteniendo la calidad. Hay que trabajar desde ya», concluyó Fernández.